



Anuncio de adjudicación

Número de Expediente **ACE/910.01/22/OBRA/01**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 10-02-2023 a las 09:39 horas.



Contrato Sujeto a regulación armonizada Si

→ **Directiva de aplicación** Directiva 2014/24/EU - sobre Contratación Pública

Entidad Adjudicadora

→ **Consejo de Administración de Sociedad Mercantil Estatal Aguas de las Cuencas de España, S.A. (ACUAES)**

→ **Tipo de Administración** Otras Entidades del Sector Público

→ **Actividad Principal** 26 - Medio Ambiente

→ **Tipo de Entidad Adjudicadora** Órgano de Contratación

→ **Sitio Web** <http://www.acuaes.com>

→ **Perfil del Contratante**

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=3VPdGQCj5HwQK2TEf_XGy%2BA%3D%3D

Dirección Postal

→ Agustín de Betancourt, 25-4ª planta

→ (28003) Madrid España

→ ES300

Contacto

→ **Teléfono** 915986270

→ **Fax** 915350502

→ **Correo Electrónico** contratacion@acuaes.com

Objeto del Contrato: Ejecución de las obras del “Proyecto y adenda 07/22 de la conducción alternativa al Canal bajo del Añarbe (Guipuzcoa)”. Cofinanciado por el Fondo de Reconstrucción de la UE (Next Generation EU). Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR) aprobado por el Consejo Europeo en Julio de 2020

→ **Valor estimado del contrato** 27.495.371,46 EUR.

→ **Presupuesto base de licitación**

→ **Importe** 33.269.399,47 EUR.

→ **Importe (sin impuestos)** 27.495.371,46 EUR.

→ **Clasificación CPV**

→ 45240000 - Trabajos de construcción para proyectos hidráulicos.

→ **Plazo de Ejecución**

→ 31 Mes(es)

→ **Lugar de ejecución**

→ Canal Bajo del Añarbe (Guipuzcoa)

→ **Subentidad Nacional** Gipuzkoa

→ **Código de Subentidad Territorial** ES212

Dirección Postal

→ España

→ El Consejo de Administración de la Sociedad Mercantil Estatal Aguas de las Cuencas de España, S.A. en su reunión celebrada el día 9 de febrero de 2023 acordó la adjudicación del contrato de la ejecución de las obras del “Proyecto y adenda 07/22 de la conducción alternativa al Canal bajo del Añarbe (Guipuzcoa)”, con cofinanciación del Mecanismo de recuperación y resiliencia – Financiado por la Unión Europea – Next Generation EU. Expediente ACE/910.01/22/OBRA/01, a la licitadora UTE DRAGADOS, S.A. (70%) - CONSTRUCCIONES MOYUA, S.L. (30%) de acuerdo con la oferta presentada por un importe de VEINTIDÓS MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y NUEVE EUROS CON NOVENTA Y OCHO CÉNTIMOS (22.870.649,98 €), I.V.A. excluido, cuya oferta supone una baja en relación con el valor estimado del contrato del 16,82 %, con un plazo de

garantía de ofrecido por el adjudicatario propuesto de 4 años, y con un plazo de ejecución de TREINTA Y UN (31) MESES según el siguiente desglose: 1 mes para la FASE I: Redacción del Plan integrado de gestión de las obras y 30 meses para la FASE II: Ejecución de las obras

Condiciones de Licitación

- **Programas de Financiación** Financiación con fondos de la UE
- **Fuente de financiación** Asociado al Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
- **Descripción de Programas de Financiación** Cofinanciado por el Fondo de Reconstrucción de la UE, aprobado por el Consejo Europeo. Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. Financiado por la Unión Europea. Next Generation EU.

Adjudicado

Adjudicatario

- **DRAGADOS, S.A.-CONSTRUCCIONES MOYUA, S.L.**
- **Identificador empresa** A15139314 B20890687
- **El adjudicatario es una PYME** : No
- **El adjudicatario es un grupo de operadores económicos** : Sí

Importes de Adjudicación

- **Importe total ofertado (sin impuestos)** 22.870.649,98 EUR.
- **Importe total ofertado (con impuestos)** 27.673.486,48 EUR.

Motivación

- **Motivación** En el expediente de referencia son relevantes los siguientes ANTECEDENTES
 - 1- Con fecha 17 de enero de 2023 se celebró acto público de apertura de las ofertas contenidas en el sobre 3, facilitando con carácter previo la puntuación técnica obtenida por los licitadores, acordando excluir del proceso selectivo de evaluación a las siguientes seis (6) licitadoras: ALDESA CONSTRUCCIONES, S.A.; UTE ASCH INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS, S.A. (50%) - CYCASA CANTERAS Y CONSTRUCCIONES, S.A. (50%); UTE CONSTRUCCIONES MURIAS, S.A. (60%) - ECISA CÍA. GENERAL DE CONSTRUCCIONES, S.A. (20%) - JOCA INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES, S.A. (20%); CONSTRUCCIONES SAN JOSÉ, S.A.; UTE GAIMAZ, INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS, S. A. (42%) - TECSA EMPRESA CONSTRUCTORA, S.A. (42%) - EXCAVACIONES PERU, S.L. (16%) y UTE AQUAMBIENTE SERVICIOS PARA EL SECTOR DEL AGUA S.A.U. (70%) - RIOVALLE CONSTRUCCIÓN Y OBRA PÚBLICA, S.L. (30%), que no han superado el umbral mínimo de puntuación técnica de 23 puntos, exigido en el Pliego de Cláusulas Particulares para pasar a la fase de apertura de ofertas económicas y criterios cuantificables mediante la mera aplicación de fórmulas.
 - 2- La Mesa de contratación identificó en dicho procedimiento que las ofertas presentadas por las licitadoras AZVI. S.A.U., CONSTRUCCIONES SÁNCHEZ DOMINGUEZ-SANDO, S.A.U., y UTE ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A. (50%) - ASTEISA TRATAMIENTOS DE AGUAS, S.A.U. (50%) eran anormalmente bajas según lo establecido en el Pliego de Cláusulas Particulares, por lo que tramitó el procedimiento establecido en el artículo 149.4 de la LCSP, concediendo plazo a dichas licitadoras para justificar sus ofertas.
 - 3- Reunida nuevamente la Mesa de contratación el 24 de enero de 2023 procedió al análisis y valoración de la justificación de las ofertas que contenían valores anormales o desproporcionados, a la vista del informe emitido por el área técnica de ACUAES sobre la misma, estimando a la vista de la documentación aportada por las licitadoras considerar no justificadas las ofertas de AZVI. S.A.U., CONSTRUCCIONES SÁNCHEZ DOMINGUEZ-SANDO, S.A.U., y UTE ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A. (50%) - ASTEISA TRATAMIENTOS DE AGUAS, S.A.U. (50%). A continuación se acordó elevar al órgano de contratación propuesta de exclusión de la clasificación de las ofertas que no se justificaron suficientemente, y una vez clasificadas las restantes por orden decreciente y atendiendo a los criterios de adjudicación señalados en el Pliego de Cláusulas Particulares, formular propuesta de adjudicación a favor de la licitadora mejor valorada UTE DRAGADOS, S.A. (70%) - CONSTRUCCIONES MOYUA, S.L. (30%).
 - 4- Con fecha 9 de febrero de 2023 el órgano de contratación procedió a adjudicar el contrato a la licitadora propuesta como adjudicataria por la Mesa de Contratación.

Contra el acuerdo de adjudicación cabe interponer, con carácter potestativo, Recurso especial en materia de contratación ante el Tribunal Central de Recursos Contractuales, en el plazo de DIEZ (10) días naturales contados a partir del siguiente a aquel en que se remita la notificación del acto impugnado

→ Fecha del Acuerdo 09/02/2023

→ Plazo de Formalización

→ Observaciones: El contrato se formalizará en el plazo de los cinco días siguientes, una vez transcurrido el plazo de interposición del recurso especial en materia de contratación sin que le conste a esta sociedad la interposición de recursos que lleven aparejada la suspensión de la formalización, conforme a lo establecido en el artículo 153.3 de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público.

Información Sobre las Ofertas

→ Se han excluido ofertas por ser anormalmente bajas

Sí

→ Ofertas recibidas 20

→ Número de ofertas recibidas de PYMEs 9

Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

Garantía Requerida Complementaria

→ Porcentaje 5 %

Presentación de recursos

Presentación de recursos

→ **Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales**

Dirección Postal

→ Avenida General Perón, 38, planta 8

→ (28020) Madrid España

Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto

→ Tramitación Ordinaria

→ Tramitación del Gasto Ordinaria

→ Sistema de Contratación No aplica

→ Presentación de la oferta Electrónica

→ Contrato Sujeto a regulación armonizada

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 18/11/2022 a las 13:00

Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

Apertura de Ofertas Económicas

Apertura de las ofertas de criterios cuantificables mediante la mera aplicación de fórmulas. Sobre (fichero electrónico) nº 3

→ Apertura sobre oferta económica

→ El día 17/01/2023 a las 09:30 horas

Lugar

→ Sede Social de ACUAES

Dirección Postal

→ Agustín de Betancourt, 25-4ª

→ (28003) Madrid España

Tipo de Acto : Público

Otros eventos

Apertura criterios basados en juicios de valor. Sobre (fichero electrónico) nº 2

- Apertura sobre oferta técnica
- El día 29/11/2022 a las 09:30 horas

Lugar

- Sede social Acuaes

Dirección Postal

- Agustín de Betancourt, 25-4ª
- (28003) Madrid España

Tipo de Acto : Público

Apertura de documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos. Sobre (fichero electrónico) nº 1

- Apertura sobre administrativo
- El día 22/11/2022 a las 09:30 horas

Lugar

- Sede social Acuaes

Dirección Postal

- Agustín de Betancourt, 25-4ª
- (28003) Madrid España

Tipo de Acto : Privado

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- Compromiso de ampliación del plazo de garantía
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 10
- Oferta económica
 - Subtipo Criterio : Precio
 - Ponderación : 45

Criterios evaluables mediante un juicio de valor

- Oferta evaluable conforme a criterios dependientes de juicios de valor - Oferta técnica
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 45

Detalle de la Licitación:

- https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=Bp1zmlC0Gogmq21_uhxbaVQ%3D%3D

Información del Anuncio de Licitación en Diarios

Publicación en el DOUE

- Fecha de envío 04/10/2022
- Identificador de publicación 2022/S 194-545996
- Fecha de publicación 07/10/2022
- Enlace Publicación: <http://ted.europa.eu/udl?uri=TED:NOTICE:545996-2022:TEXT:ES:HTML>

ID 0000010357853 | UUID 2023-399457 | SELLO DE TIEMPO Fecha vie, 10 feb 2023 09:39:29:104 CET N.Serie
33047684967541246838953804900248435225 Autoridad 4: C=ES,L=MADRID,O=FNMT-RCM,OU=CERES,2.5.4.97=VATES-Q2826004J,CN=AUTORIDAD
DE SELLADO DE TIEMPO FNMT-RCM - TSU 2020